

La correspondencia informativa, dirijase al Director, y al Administrador para suscripciones y anuncios APARTADO 34

# El Día de Palencia

Administración Redacción y Talleres: MAYOR, 15. Apartado de Correos, 34 Teléfono 8

PERIODICO DE INFORMACION GENERAL.-PROPIEDAD Y ORGANO DE LA FEDERACION DE SINDICATOS CATOLICO-AGRARIOS DE LA PROVINCIA

Año XLIII.-2.ª época

SABADO 4 DE NOVIEMBRE DE 1933

Número 13.711

## NUESTROS CO LABORADORES LA NUEVA EDAD

## LA CAMPAÑA ELECTORAL DE DERECHAS

## LA VIDA MUNICIPAL

## EN EL AYUNTAMIENTO LA SESION DE ANOCHE

Desde la guerra mundial ha veido adelantarse en la conciencia de los pueblos la idea de que estamos en el comienzo de una nueva edad. Con frecuencia se ha dicho eso sin que se precisaran las características del nuevo ciclo en que se creía que la humanidad entraba.

Los quiméricos, de los dislocados, de los vanidosos, de los agitados de profesión, de los manobreros de la falsa democracia, de los excéntricos y de los arrastrados de estrados y de renteros del pueblo.

### Discurso de doña Manuela Bedoya, en Carrion

Al disponerse a hablar, es muy aplaudida. Recojo esos aplausos—empleando como explosión de entusiasmo por la causa que todas defendemos y como un acto de cortesía, para mí. A los primeros me uno y por los otros os doy las gracias. Sean mis primeras palabras de saludo a mis amigos de Carrion, a los que me unen vínculos de sangre, y otros más poderosos de tradición católica y patria.

Vengo con los candidatos que con nuestros votos convertiremos en diputados, y aunque vengo con ellos, en donde yo estoy es con vosotras y por vosotras voy a hablar. Quisiera, recogiendo vuestro sentir, presentarles a nuestros candidatos el cuadro de nuestras quejas y deseos y saigo fiadora de ellos, que nos oyan y que no han de defraudarnos, y de que nosotras, con nuestros sufragos, les llevaremos al triunfo, que es parte principalísima para llegar a imponer el respeto a la Religión y a las leyes divinas y humanas.

Hay que votar íntegra la candidatura de derechas. Afirmamos que hay que votar.

No hemos pedido el voto, pero nos lo han dado y hemos entrado por él en el tinglado político. Estábamos tranquilas en nuestro hogar, cumpliendo nuestra gran misión; pero sin solicitar el voto nos lo han dado, nos han concedido el derecho de opinar y de defender nuestros problemas. Vamos, pues, a votar y a defendernos.

Tenemos ideales, sentimos la necesidad de defender nuestras creencias religiosas y de protestar contra derechos hollados, de asegurar el trabajo de vuestros maridos y el pan de vuestros hijos y de traer las doctrinas socialistas que destruyen la paz, y nos hacen vivir entre odios y rencores.

Hay que votar la candidatura de derechas y pedir el crucifijo en las escuelas nacionales y de la enseñanza del Catecismo en ellas. Quiérennos arrancarnos la fe y todo lo que constituye la fibra de nuestros espíritus y no lo hemos de consentir. Queremos en la enseñanza religiosa en las escuelas los católicos, porque los católicos somos la inmensa mayoría de los españoles, y con nuestro dinero pagan maestros laicos, y con ello, como tantas veces se ha dicho, no es el hijo del rico el que más pierde, porque éste tiene medios de instruirse en el extranjero o en su casa, por maestros elegidos por sus padres, que enseñan lo que sus padres creen y practican.

El que pierde es el hijo del obrero y de la clase media, que no tiene los medios económicos para permitirse colegios especiales o profesores particulares. Si formáis vuestros hijos en escuelas laicas, os quedaréis, moralmente, sin hijos.

Hace, a continuación, un bello canto a los hijos, atacando a la escuela única.

Necesitamos—dice—defensores de los derechos de la familia, que han sido negados en nombre de un estatismo feroz, que, no contento con establecer el monopolio de la enseñanza, quiere establecer el monopolio de la familia.

Fjémonos un momento en la horripilante Ley del Divorcio; éste ataca a la familia toda, pero a la que más directa y cruelmente hiera, es a la mujer.

Una joven, al casarse, cree que constituye un hogar, pobre o rico, pero indisoluble, por el Sacramento del matrimonio; es decir, por vida. Entregaba con esta garantía su corazón, su libertad, su trabajo, su hacienda si la tenía, en fin, su sangre. Se desprendía de los suyos y se consideraba feliz y segura al lado del hombre que eligió por compañero. La parte principal de esta felicidad era la posesión de lo suyo, sin temores ni sobresaltos, y, si por desgracia, una pasión asaltaba, cegando, la indisolubilidad, también, de las leyes humanas, ligaba a aquellos seres que podían restablecer de nuevo su felicidad; y si esto no, había que condenar, condenaba la Ley y la conciencia al que faltaba a su juramento. ¿Qué pasa

ahora con la odiosa Ley del Divorcio? Con fundamento debemos temer, en primer término, la esclavitud de la mujer buena. Ya sé que la mayoría de los hombres, también buenos, no harán padecer a sus esposas la tortura de la duda; pero, ¿y en los que no sean tan buenos? Temerá, y desgraciadamente verá la mujer a sus hijos sin padre y ella será peor que viuda; que las viudas que Dios quiere que seamos, conformes con su voluntad, vivimos tranquilas y las viudas de maridos vivos, destrozado el corazón y vacío su hogar, vivirán una vida de suplicio. Hay que votar la candidatura de derechas para que echen abajo esta Ley del divorcio.

No puede haber pan sin trabajo, sin sembrar nuestras tierras y recoger sus frutos, del que hemos de vivir todos, prestando todos su trabajo, no solamente

el que las cultiva. Tanto trabajamos en la tierra el ingeniero, que con sus cálculos y estudios la riega, como el químico que la analiza y aplica las substancias que la fertilizan, como el labriego que la ara y que la siega; tanto el político que vota leyes que estudia para fomentar su riqueza y se "devana los sexos" para que haya mercados para nuestros frutos, como el que trilla y acarrea.

Para terminar, señoras: Vamos a votar todas la candidatura de derechas; lo consideramos un deber y una necesidad.

Ya saben estos señores, que serán nuestros diputados, nuestros deseos; ellos empeñan su palabra de defendernos, y nosotros la de votarlos. (Una salva de aplausos, premió el elocuentísimo discurso de la señora Bedoya).

## VIDA RELIGIOSA TRIBUNALES

### S. I. CATEDRAL

Día 5 de noviembre: Dominica XXII de Pentecostés. Desde las seis y media hasta las ocho y media, Misas rezadas de media en media hora, con lectura y explicación del Santo Evangelio.

A las diez y media, Misa conventual, y a las doce y media Misa rezada en el altar del Trascoro, explicando el Excmo. y Rvdo. señor Obispo. En todas las Misas y en la forma acostumbrada se hará la Colecta para las necesidades del Culto y Clero de la S. I. Catedral.

### ASOCIACION DE JOVENES DE LA INMACULADA Y DE LA EUCARISTIA

Esta Asociación, establecida en la iglesia conventual de San Pablo, celebrará mañana, día 5, a las nueve, una misa, aplicada por el alma de los asociados fallecidos.

Se ruega a todos los socios la puntual asistencia. IGLESIA DE SAN PABLO (PADRES DOMINICOS)

Solemnes y reverentes cultos que la Cofradía Penitencial de la Santa Vera Cruz celebrará mañana, domingo, día 5, a las cuatro de la tarde, Vigilia y procesión de difuntos por el interior del templo.

El lunes, día 6, a las ocho y media de la mañana, Misa de Requiem.

Estos cultos serán aplicados por los hermanos de la Cofradía, difuntos.

### PARROQUIA DE SAN MIGUEL

Mañana (D. m.), celebrará la Archicofradía de Nuestra Señora de Lourdes sus cultos mensuales.

Por la mañana, a las ocho, Misa de Comunión general.

Por la tarde, los cultos de costumbre.

El lunes, a las siete y media de la mañana, se dirá la Misa de Difuntos de la Archicofradía, por el alma de doña Amalia C. Pastor (q. e. p. d.)

### CULTOS EN SAN PABLO

Mañana, primer domingo de noviembre, Misa de Comunión general para los socios del Rosario Perpetuo, a las ocho.

Por la tarde, a las seis, ejercicio con Exposición, Rosario, Sermón y Procesión de la Santísima Virgen.

### EN LA IGLESIA PARROQUIAL DE SAN ANTONIN Y NUESTRA SEÑORA DE LA CALLE

Hoy día 4, ha dado principio el solemne Novenario que la Asociación de Animas, establecida en esta parroquia, dedica en sufragio de sus difuntos, en los días 4 al 12 del actual.

Todos los días habrá Misa rezada y novena, a las once de la mañana, y por la tarde, a las siete, se rezará el Rosario de Animas, con el Ejercicio de Novena, y a continuación el Sermón, que predicará el muy ilustre señor doctor don Emilio Enciso Viana, canónigo de la Santa Iglesia Catedral de Calahorra.

Se terminará con el Responso, cantado por escogida capilla.

En todas las Misas rezadas, desde las seis, se dará la Comunión, siendo la Misa de Comunión general el día 10, a las ocho, y en ella habrá fervorines por el mismo orador.

### UN JUICIO DE HOMICIDIO POR IMPRUDENCIA Y OTRO POR ALZAMIENTO DE BIENES

A las diez y media se celebró ayer mañana, ante el Tribunal de Derecho la vista de la causa incoada por el Juzgado de Instrucción de Cervera, por el delito de homicidio por imprudencia y tenencia ilícita de armas, contra Eduardo Fernández Fernández.

El fiscal, en su informe, manifestó que los referidos hechos integraban un delito comprendido en el artículo 413, en relación con el 558, ambos del Código Penal, y pidió para el procesado la pena de siete meses y un día por el delito de homicidio y la de nueve meses y un día de arresto mayor por la tenencia ilícita de armas, e indemnización a Jesús García de 1.000 pesetas.

La defensa, a cargo del letrado don Mariano Calderón, pidió la absolución de su patrocinado. LA CAUSA POR ALZAMIENTO DE BIENES

A continuación se celebró la vista de la causa tramitada por el Juzgado de Instrucción de Frechilla, por el delito de alzamiento de bienes perpetrado en Paredes de Nava por los hermanos Mariano y Julián Infante Granja.

El representante de la Ley manifiesta que los hechos son constitutivos de un delito de estafa y procede imponer a los procesados la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, con imposición de costas.

La defensa, a cargo del letrado don Angel Santos y Pastor, en su informe, negó la tesis del señor fiscal y solicitó de la Sala la libre absolución de sus patrocinados, con todos los pronunciamientos favorables.

Ambos juicios quedaron concluidos para sentencia. EL JUICIO DE HOY POR ESTAFAS

Ante el Tribunal de Derecho de esta Audiencia se ha celebrado esta mañana, el juicio oral tramitado por el Juzgado de esta capital, por el delito de estafa, contra Félix Cuesta Ibáñez.

El representante de la Ley calificó los hechos como constitutivos de un delito de estafa y elevó a definitiva sus provisionales conclusiones, pidiendo para el reo la pena de 5 años de prisión.

La defensa, a cargo del letrado señor Ordóñez, en su informe, dió conformidad a la tesis del señor fiscal, discrepando del Ministerio Público, en la pena. Pidió para su patrocinado se le impusiera la de 2 años, 4 meses y un día.

### SEÑALAMIENTOS

Para el lunes, a las diez y media, están señalados dos juicios orales, incoados por el Juzgado de Instrucción de Cervera. Los dos por el delito de lesiones, contra Ricardo Blanco y Zacarías de las Eras.

Defiende a los procesados don César Gusano.

El día 12 en dicha iglesia, se aplicarán por los asociados difuntos, excepto los domingos y días festivos, que será a las once y media.

### LOS QUE ASISTEN

Presidió el alcalde, don Salustiano del Olmo, y asistieron los concejales señores Conde, Vená, Escobar, Casañé, Hernández, Gallego, Calderón y Gómez Arroyo. Por el señor secretario se dió lectura al borrador de la anterior y a la relación de jornales y facturas, siendo aprobados.

Igualmente se aprueba la distribución de fondos del mes de noviembre que presenta el señor Interventor, por un total de 186.784,99 pesetas.

Se incluye en el padrón municipal a don José Juan Sotelo y familia.

Por unanimidad se acuerdan los extractos de acuerdos del mes de julio, que obraban sobre la mesa.

### OBRAS

Vistos los informes favorables del señor arquitecto y Comisión de Policía Urbana, se conceden licencias para ejecutar diversas obras, previo el pago del arbitrio correspondiente, a don Ricardo Beltrán, don Gregorio Buj, doña Trinidad Samaniego, doña Irene Fernández, don Francisco Domingo y don Eusebio del Campo.

### SUBASTA DESIERTA

Por falta de licitadores se declaró desierta la subasta de las obras de alcantarillado de la calle Francisco Ferrer. Se acuerda anunciar nueva subasta.

Se adjudica definitivamente la subasta de ampliación del grupo escolar Modesto Lafuente a la Sociedad I. y C. S. L., que ha hecho una rebaja de uno por mil.

Se deniega la licencia que interesa don Alfonso Cuadrado sobre acometida a una alcantarilla.

Se aprueban las certificaciones de obras en el Monte, de la Sociedad antes citada, y que comprenden del 18 de septiembre al 18 de octubre, por un total de 10.216,62 pesetas.

Se concede licencia para instalar un establo de vacas a Evellino Rodríguez.

### LA ESTACION DEL OTERO

Se acuerda contestar a la Casa Ossa que no se puede hacer la recepción definitiva de la estación del Otero, por no ser posible efectuar las pruebas definitivas a causa de no haber cloreto, debido a la huelga de Barcelona.

### UNA INSTANCIA

Pasa a la Comisión de Policía Urbana y Hacienda, para su informe, la instancia de Eusebio del Campo, en la que pide se ordene construir la tercera caseta de consumos que se le adjudicó o se le compren los materiales.

### UNA COMUNICACION

Queda enterado el Ayuntamiento de una comunicación del Colegio de Arquitectos, en la que ruegan al Ayuntamiento no autorice ninguna obra que no vaya acompañada del oportuno proyecto.

### RUEGOS Y PREGUNTAS

Después de dar lectura a diversas disposiciones oficiales, el señor Gallego se refiere a la compra de sulfato de alúmina, y dice que esa disposición se hizo a un precio más económico que otras que con anterioridad se hicieron.

Intervienen varios concejales, que reconocen la honorabilidad del señor Gallego, y se acuerda abrir un expediente para velar si hubo abuso por parte de los industriales.

El señor Hernández dice que un industrial de esta plaza ha calumniado al Ayuntamiento, y proponen este concejal y el señor Casañé se le boicotee por parte del Ayuntamiento.

El secretario lee una carta de dicho industrial, en la que desmiente lo que se le inculpa, y el señor Gómez Arroyo sale a la defensa de dicho industrial, y se opone a la represalia, protestando de que en una sesión pública se lleve y traiga la honra y fama de un ciudadano.

Se rechaza la proposición de los señores Hernández y Casañé. El señor Hernández se refiere al anuncio publicado en los periódicos del Pósito municipal, y lo achaca a maniobras electo-

rales en beneficio del candidato de la derecha republicana.

El señor del Olmo se lamenta de que se haya tomado en ese sentido, y afirma que no le ha movido esa mira.

Con este motivo anuncia, y así ruega a la Prensa lo haga notar, que se ha de mantener en la más estricta neutralidad, en la que ha de procurar se mantengan los jefes de negociado y concejales delegados con respecto a sus subordinados.

El señor Casañé ruega que el Ayuntamiento decida de una vez sobre la cesión del Dispensario para adaptación de escuelas.

El señor Calderón explica el estado del asunto y se acuerda comunicar a dicha Corporación que se desiste de alquilarlo.

Y sin más asuntos de qué tratar se levantó la sesión.

## ECOS DEL OBISPADO

### CARTA PASTORAL

En el último número de "El Boletín Eclesiástico" de la Diócesis se publica una interesantísima Carta Pastoral del señor Obispo sobre el rumbo de la escuela pública y nuestros deberes.

En días sucesivos insertaremos íntegro el notable documento de nuestro amado Prelado.

## SUCESOS

### DENUNCIA POR ROTURACION

La Guardia civil del puesto de Saldaña ha denunciado ante el alcalde de Villaluenga de la Vega, a varios vecinos de Quintana diez, por roturaciones en terrenos del común, careciendo de autorización.

### DOS ROBOS

En el pueblo de Baños de Cerrato se perpetraron dos robos: uno, en el corral de Dionisio del Campo, vecino de Magaz, llevándose el ladrón o ladrones dos ovejas, del ganado que custodia el pastor Víctor Gutiérrez y otro en el corral de Ramiro Lozaya, del cual su trajeron cuatro conejos, dos sábanas y una muda de ropa.

La Benemérita de Venta de Baños se personó en el pueblo antes mencionado, practicando las diligencias oportunas.

En las tapias de los corrales se han observado huellas de los cacos, pero éstos no han sido habidos, hasta ahora.

### DE UN INCENDIO

Nuevos informes recibidos de Villaluengas dicen que el fuego que destruyó una caseta propiedad del Labrador Angel Cabeza, parece ser fué intencionado.

En el local se guardaban una máquina aventadora, otra segadora, un motor, varios trillos y aperos de labranza.

La Guardia civil de Becerril activa gestiones para detener al autor o autores del hecho.

## UN BANQUETE

Los secretarios de Ayuntamiento de la provincia celebrarán un banquete en honor de don César Gusano, el día 7 del corriente, a las dos de la tarde, en el Hotel Iberia.

Como el banquete es de clase y ajeno a la política, sólo se admiten adhesiones de los señores secretarios y funcionarios de administración local.

Precio del cubierto, 11 pesetas. Las tarjetas para el banquete las facilita el señor secretario del Ayuntamiento de la capital, hasta el día 6, por la mañana.

## BANDA MUNICIPAL

Programa de la obras que interpretará la misma el día 5 de noviembre de 1933 en la calle Mayor, a las doce de la mañana. "Viva Granada", Pasodoble, F. Alonso.

"Cielo Andalúz y Guitarra Agarena", Canciones, C. Larruga.

"Homenaje a Chapí" Fragmentos de varias zarzuelas (primera vez), M. S. Miguel.

"Gigantes y Cabezudos", Fantasía, Caballero.

"El Ama", P. D. de la Zarzuela (primera vez), J. Guerrero.

## UNA CARTA AL CONDE DE VALLELLANO

Astudillo, 26 de octubre 1933. Excmo. Sr. Conde de Vallellano.—Madrid.

Muchísimo amigo:

Me ha complacido el ver confirmada la gratísima noticia de integrar usted con Ricardo Cortes y Calderón la candidatura de derechas agrarias de esta provincia. Confío en que han sido muy bien vista por todos en general.

El ver saquen a relucir que no he olvidado, supongo que usted recordará muy bien y pue-

de confirmarlo con los periódicos "El Imparcial", "El Debate", "El Comercio" y otros de Madrid y provincias, del 16 al 18 de julio de 1933, que fué usted quien cuando estaban suspendidas las audiencias, la en que re-

comendó la Federación Agraria y Diputaciones Agrarias, que obtuvo pocos días después, en el mes de julio, el voto de la mayoría de los diputados de la Comisión de Trigos y Harinas.

Respecto a la capital, los alumnos de la Escuela Normal querían plantear la huelga, por solidaridad con sus compañeros de otras poblaciones y asuntos de enseñanza.

los de la paralización mercantil que estaban y revalorizándolos, así el trigo como los piensos, en muchísimos miles de duros y aun millones, que durante varios años han tenido.

En cuanto al partido de Astudillo, usted trabajó mucho para su restablecimiento y me acuerdo de que al publicarse el Decreto de supresión, sobre el 25 de junio, yo, que me hallaba en Madrid encargado por la Comisión de Federaciones y Diputaciones para seguir gestionando lo de los trigos, fuí recibido por usted cuando estaba celebrando y presidiendo por la tarde una sesión del Ayuntamiento de Madrid, y se puso al habla con don Galo Ponte inmediatamente, para laborar en favor de este partido.

Le refresco estos datos, dispuesto a confirmarseles donde sea preciso.

La salud y sabe hará cuanto pueda por usted, su afectísimo buen amigo, s. s. q. e. s. m.

Victor MARTINEZ

## GOBIERNO CIVIL

### HUELGA ESCOLAR

Cuando esta mañana recibí a los informadores del gobernador interino, don Enrique Fernández Alvarez, les dijo que las noticias de la provincia acusaban tranquilidad.

Respecto a la capital, los alumnos de la Escuela Normal querían plantear la huelga, por solidaridad con sus compañeros de otras poblaciones y asuntos de enseñanza.

# Con gran entusiasmo se está desarrollando la campaña de derechas en toda la provincia

## MITIN DE OSORNO

Después del acto de Carrión, del que dimos cuenta ayer, se trasladaron al pueblo de Osorno las damas y candidatos que hablan de tomar parte en el acto organizado en esta villa, siendo recibidos con disparos de cohetes y un gentío inmenso, reinando gran entusiasmo.

Se trasladaron a un local grande que estaba abarrotado de público de todas las clases sociales, hasta el extremo de subirse a las ventanas y sentarse en el estrado de la presidencia del acto.

Hizo la presentación de los oradores el joven propagandista católico, don Antonio Salvador, el cual, con gran fogosidad, dijo: Señores diputados: os encontráis en el burgo podrido, más podrido que hay en España y tened en cuenta señores diputados, yo así os llamo, por que lo seréis, que este pueblo sabrá como un solo hombre cumplir con su deber, como en otras ocasiones lo ha demostrado, y termina pidiendo al pueblo de Osorno así lo haga, para bien de España y de todos.

## Srta. Encarnación P. Liébana

Habla en nombre de la Agrupación Femenina de derechas y dice: ¡Mujeres castellanas! yo os saludo y saludo a todos. No poseo dotes de oradora, pero sí un corazón grande con el que quiero defender los cuatro postulados de "orden, patria, familia y religión".

Recuerda cómo la mujer en otros tiempos fué sacada de la esclavitud por la Religión Católica.

Por eso ahora con más motivo, hace falta que a la Religión la defiendan las mujeres. Y hoy con bien poca cosa se la defiende: con un voto.

Recuerda a la ínclita Compañía de Jesús, de la que España tiene tanto que agradecer.

Nosotras las mujeres, queremos una España con sus virgenes de los Remedios de Palencia, de Covadonga en Asturias, de Monserrat en Cataluña, de las Angustias en Granada y de Ronte de este pueblo (grandes aplauso y vivas). Así queremos a España; que luche con bríos;

una España única... (los aplausos no dejan oír a la oradora).

Habla de la España en el Hogar, el que defenderán siempre si es necesario hasta morir.

Habla de España Propiedad y dice que el pedazo de pan que legaron nuestros padres a fuerza de sudores, es sagrado y arrancarlo es suicida.

Se dirige a las mujeres para que defiendan todo esto el día 19 de noviembre, para que triunfe, España sea lo que fué: muy grande y muy santa. Al terminar la oradora es premiada con una salva de aplausos.

## Don Ricardo Cortes

Saluda al pueblo de Osorno y dice que en la lucha que se avizora no va a luchar hombre a hombre sino idea con idea; no miréis por lo tanto, dice el señor Cortes, en la bandera al palo, sino, mirad la bandera. Sabéis que se dijo por el Divino Maestro "que no se puede servir a dos señores a la vez"; pues bien, elegid uno de ellos; pero sólo a uno. Si triunfamos yo me pregunto: ¿Conseguiremos mucho? No lo sé. Mirad; la semilla para que nazca hay que sembrarla.

Habla de la caridad que todos los hombres deben de tener; pero esa caridad ha de ser la del Divino Crucificado.

Os digo de verdad si me dieran a escoger entre el acta y la creación u organización de un Sindicato, escogería lo último, porque yo creo que en ello está el germen de una nueva sociedad.

Habla de la labor llevada a cabo por los socialistas en su memoria, en donde nace, dice, el odio contra la religión y contra todo; ellos odian a los monjes porque en ellos ven la palabra "embustero, todo es mentira".

Termina el señor Cortes su discurso rogando a todos trabajen con todas sus fuerzas para hacer una España grande. Muchos vivas y aplausos.

## El Conde de Vellellano

Empieza saludando a todos los habitantes de Osorno y canta en párrafos muy elocuentes la virtud de las mujeres castellanas. Todos —dice— luchamos por un ideal común. El día 19 votaréis todos, oponiendo vuestro voto a toda la obra de los gobiernos anteriores.

La crisis de la industria y el comercio dicen claramente por todo lo que ha pasado; se ha producido un colapso del cual se saldrá, votando en contra de todo eso.

Habla de la aplicación del artículo 13 de la Constitución que fué una aplicación llena de atropellos, leyes de excepción a señores que luchaban en las calles en contra de la ruina de la nación.

En vuestro voto votaréis también contra el divorcio, por la libertad de cultos. Alude al atropello cometido con el Cardenal Segura, al cual trataron peor que al propio Casanellas, al que se permitía pasearse por toda España, sembrando las teorías de Moscú... (Muchos aplausos)

La república vino —dicen ellos— por un plebiscito nacional, con tranquilidad aparente, siendo ellos los que empezaron a sembrar el odio y la intranquilidad con aquellos atropellos, quemas de conventos y otras muchas cosas que todos sabéis;

fueron ellos los que dieron aquellas leyes de expropiación, muchas veces a pequeños propietarios para darlas después en contra de lo que decía León XIII, a los obreros que pasaran a ser colonos del Estado, a quienes lo quitarán tan pronto como no les den a ellos el voto.

Votáis también contra el déficit del presupuesto, contra la burocracia, contra los automóviles oficiales, votáis contra la complicidad de los de Villa Cisneros, contra la ley de defensa de la república.

Recuerdo —dice— que cuando la invasión de Napoleón en nuestra Patria, solo bastó un gesto de la masa popular para reaccionar; en eso confío también ahora; confío y creo resucitará lo mismo el pueblo como allá en los riscos de Covadonga, lo hizo contra los árabes. (Muchos aplausos).

## Don Abilio Calderón

Saluda con palabras muy elocuentes a los habitantes del pueblo de Osorno y dice que la frase de Azaña de "burgos podridos" revela toda una forma de Gobierno.

Por lo tanto, que que ahora no importan las personas sino las ideas; a mí no me conocéis como a estos dos señores pero ya me conoceréis y veréis como doy guerra en el Parlamento como la he dado en el Ayuntamiento de Madrid.

No obedecemos a ningún caudillo porque éste es la idea, es la bandera, es la causa Católica y Agraria, y si cayese alguno de nosotros en el camino, cualquiera que la recogiera, esa sería nuestra jefe. (Una gran ovación estalla al terminar el señor Conde de Vellellano su discurso).

Llevaron al ministerio de Hacienda a un hombre parecido, con la agravante de que ignoraba hasta las reglas más elementales de finanzas; y al ministerio de Gobernación a un hombre que olvidándose de los dos apellidos que lleva, Maura y Gamazo, permitió la quema de los conventos,

Vino la República a España y dijeron "somos revolucionarios" pero la verdad es, que solo estuvo en unas elecciones que hicieron las capitales, pero que no conocía el pueblo; revolución sólo hubo la de Jaca y allí acabó.

Se llevó al ministerio del Trabajo a un hombre que estaba lleno de compromisos—Largo Caballero—; de compromisos de los mismos que antes se llamaban monárquicos, y digo esto porque nadie ignora que ese señor llevaba veintidós años en la U. G. T. (aplausos).

Llevaron al ministerio de Hacienda a un hombre parecido, con la agravante de que ignoraba hasta las reglas más elementales de finanzas; y al ministerio de Gobernación a un hombre que olvidándose de los dos apellidos que lleva, Maura y Gamazo, permitió la quema de los conventos,

la vergüenza nacional. (Muchos aplausos).

Así vino la República, sólo con vistas a Rusia, para que nos llus tre y nos enseñe cómo se mueren de hambre los obreros en España. (Aplausos).

Yo me presenté como agrario, no quiero ya partido ni compromisos, y así quiero vivir.

Fuimos a las Cortes, pocos por desgracia; al principio nos miraban hasta con curiosidad, y yo digo en verdad que en los 35 años que llevo en la política no he conocido gestión como de la minoría agraria; si ésta hubiera sido más numerosa no hubiera podido gobernar nadie y creo así será en el futuro.

Lerroux dice que si triunfa la derecha, se tirarán a la calle, y yo digo, ¿a qué calle?; como no sea para saludarnos, no se para qué. (Aplausos).

España, lo que quiere, es orden, trabajo, pero si véis ahora cómo se reparten millones... Yo grande.

Cuando Villaverde, se pagaba una cuarta parte de lo que se paga hoy.

En Política Religiosa se ha cometido una infamia; es lo que yo que soy católico ferviente. Decía Pi y Margall que los derechos a los bienes de la Iglesia son sagrados.

Vamos, pues, a procurar remediar estos males.

Me preguntan por qué quisiera ser agrario, y yo digo que es servir a España, sin disciplina de partido.

Si la República cambia, yo bajaré al lado de ella; pero si no cambia, seguiré mi obra anterior.

Un punto esencial quiero tratar: dicen por ahí que la minoría agraria es enemiga del obrero, y os digo que eso no es cierto, sino que se defiende. Ejemplos tiene dados ya, yo les pregunto a los obreros si quieren mejor per colonos del Estado despótico o pequeños agricultores.

Todos somos hermanos para trabajar y vivir y debemos ayudarnos para poder hacer la vida mejor para todos.

Votad, dice, a todos, según vuestra conciencia; si no votáis, que sea a los tres, que somos uno, no miréis las personas.

Se dirige a las mujeres, de las que espera enmendarán lo que los hombres hayan hecho mal, para ver si volvemos los hombres a cambiar y a ser el orgullo de los extranjeros; pedid las mujeres castellanas una armistía tan amplia como cuando en 1917 se dió.

Habla del glorioso militar Sanjurjo y termina pidiendo un olvido y un perdón para todos. (Una gran salva de aplausos sigue a las últimas palabras del señor Calderón.)

## Ultimas publicaciones

- ALVAREZ.—Derecho obrero. 8 pesetas.
- CORPHE.—La crítica del testimonio. Traducción de M. Ruiz-Funes. 10 pesetas.
- SOTO.—Tratado de Taquigrafía. En tela, 6 pesetas.
- LEGISLACION ELECTORAL, con las últimas disposiciones "Biblioteca Reus del Estudiante". En tela, 3 pesetas.
- JURISPRUDENCIA CIVIL.—Repertorio Tomo séptimo 1913-1914. Tercera edición, 16 pesetas.
- ORDONEZ.—Ley del Timbre. 10 pesetas.

## EDITORIAL REUS (S. A.)

Academia: Preciados, 1. Librería: Preciados, 6.—Apartado, 12.250.—MADRID

## Luis Martín Gromaz

Médico de la Armada, Especialista en Garganta, Nariz y Oídos, Patio Castaño

## TRES MESES GRATIS

OCTUBRE - NOVIEMBRE DICIEMBRE

puede usted recibir "La Hormiga de Oro", suscribiéndose desde esta fecha por todo el año... y pagando la suscripción por adelantado.

Es la revista semanal de actualidad, política, económica y social. Si no conoce escriba al Apartado 64, Barce-lona, y recibirá gratis y sin compromiso un número de muestra. Precio: 25 pesetas al año.

NO PIERDA USTED TIEMPO, escriba hoy mismo utilizando el cupón adjunto, tachando el párrafo que no desea, y mandándolo en sobre abierto y franqueado con un sello de 2 céntimos.

D. ....  
Suscriptor o lector de  
"EL DIA"  
Domicilio en .....  
Provincia de .....  
Calle .....  
Desee recibir un número de muestra  
Desee suscribirse para 1934 y me  
via 25 pesetas por Giro postal

## R. GUTIERREZ CEBAZA

DE LA "CASA SALUD VALLELLANO"  
Enfermedades de la piel, etc.  
his y venéreas  
MEDICINA GENERAL  
Fisioterapia. Análisis de sangre, líquido céfalo-raquídeo y Orina.—Consulta de 11 a 17 de 4 a 6  
Mayor, 142.—PALENCIA

# NITRATO DE CHILE



sensacional  
baja de precios

consulte  
a su proveedor  
habitual

## GRAN FONDA "LA ROSARIO"

Alcalá Zamora, números 5 y 7 (CUATRO CANTONES)

Visiten esta FONDA, donde encontrarán espléndido comedor, amplias y ventiladas habitaciones, tocas con calefacción, cuarto de baño, a la vez que un trato abundante y esmerado. Dispone de habitaciones para señores fijos estables y para pensiones económicas. Pensiones para señores viajantes y viajeros. Precios especiales y baratos.

NO CONFUNDIRSE: FONDA "LA ROSARIO" (CUATRO CANTONES).—PALENCIA

## CALEFACCIONES

J. SCHNEIDER

ACREDITADAS POR MAS DE 8.000 INSTALACIONES

Representante en Palencia: Antonio Díez Turienzos Mayor Pral., 232

## E. ROBLES CEBRIAN

Médico del Hospital de San Juan de Dios y Dispensario Azúa, de Madrid. Especialista en enfermedades de la piel. Venéreas. Sífilis. Vias Urinarias. Electroterapia. Diatermia. Electrocoagulación. Depilación y masaje eléctrico. RAYOS ULTRAVIOLETA. Análisis Clínicos. Sangre. Orina, etc. Consulta de 11 a 1 y media y de 4 a 6. Calle de Burgos, n.º 2, 1.º der echa (Frente a la Diputación)

EL MEJOR SURTIDO DE

# PAÑOS EL SIGLO XX

## URALITA S. A.

MATERIALES DE CONSTRUCCION Cubiertas—Revestimientos—Tubería para conducciones ordinarias o a presión y tubería sanitaria "DRENA" Chimeneas—Depósitos—Canalones—Arrimaderos y artesonados DEKOR, en todos los estilos. FIBROMARMOL Informes y presupuestos sin compromiso para el cliente. Sucursal en Palencia: Mayor Pral., 258 Teléfono 306

"El estómago es el manantial de alegría de la vida"

Cuidelo usted, con una buena alimentación y algunas cucharadas de DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

SOLUCION BENEDICTO

GLICEROPOLIPATO DE CAL Y CREOSOTAL

Catarros bronco-pulmonares, Bronquitis, Asma. Auxiliar valioso en tuberculosos

No irrita el intestino como la creosota

EN FARMACIAS Por mayor: SAN BERNARDO, 39 (antes 41) MADRID

CASA SALAMANCA OPTICA

Despacho rápido y exacto de recetas de los señores Oculistas

Mayor Principal, 53 PALENCIA

## E. ROBLES CEBRIAN

Médico del Hospital de San Juan de Dios y Dispensario Azúa, de Madrid. Especialista en enfermedades de la piel. Venéreas. Sífilis. Vias Urinarias. Electroterapia. Diatermia. Electrocoagulación. Depilación y masaje eléctrico. RAYOS ULTRAVIOLETA. Análisis Clínicos. Sangre. Orina, etc. Consulta de 11 a 1 y media y de 4 a 6. Calle de Burgos, n.º 2, 1.º der echa (Frente a la Diputación)

# Mujeres palentinas! Vosotras podéis y debéis desmentir esta afirmación

## “¡España ya no es católica!,”

### ¡Sabéis...

mujeres las influencias que vais a tener en vuestras casas para apartaros del cumplimiento de vuestro propósito? Vosotras, ¿no calculáis que cuando llegue el momento de ir a las urnas a depositar vuestro voto, os encontraréis con que en vuestra propia casa os argumentaran esto: “Si, es verdad, un nombre bueno, son de derechas, defensores de la religión, de la familia, y se han sacrificado por nuestra agricultura; pero ¿no te acuerdas de don Rufano, que no es de derechas, sino de izquierdas, que no defiende la religión, sino que vota contra ella, pero que logró el traslado de mi primo! ¿No te acuerdas de Rufano, al que denemos un favor, o de aquel otro que nos dijo que iba a ayudarnos para que se resolviera un expediente!”

Tened en cuenta que ese es el peligro; porque a vosotras no os combatirán de frente; a vosotras no os dirán que votéis una candidatura de izquierda, porque saben que vosotras no lo haríais nunca; a vosotras os dirán que hay que quitar un nombre para poner otro, porque es necesario satisfacer al amigo o a la influencia del protector... Pero cuando eso os pase, vosotras no miréis sino que Dios os pide que esa candidatura (si vosotras creéis que responde a vuestras conciencias) es la candidatura de un hombre más o menos simpático, sino que a ellos va con toda vuestra misma espiritualidad, y cada tachadura que hagáis en una papeleta, es una tachadura que hacéis a vuestras propias creencias; tacháis una parte de vuestra espiritualidad; tened en cuenta que si triunfa un candidato embozado de la izquierda, decidís de la conciencia de vuestros hijos el día de mañana.

GIL ROBLES

“España ya no es católica”.

¡Qué triste resonó esta bofetada que en pleno Congreso se nos dió a los católicos en tono de triunfo! ¡Qué triste!

Desde que esto dijo el presidente del Gobierno, se debería escribir y se está escribiendo estos días en todos los periódicos, que hacen el resumen, la historia de todo ese Gobierno que derplegó al viento esa miserable bandera y gobernó bajo sus pliegues. Y sin exageración ni declamación ninguna, da miedo al corazón, pone espanto en el alma y causa náuseas al sentido el recuento de los tristes hechos que esa España no católica (que es la de ellos, no la verdadera) ha llevado a cabo.

De los datos ciertos y sabidos se deduce que esa España no ha hecho sino esto:

Destruir lo vulnerable y, sobre todo, lo religioso aunque fuese artístico.

No construir nada que merezca la pena de consignarse, nada, nada, nada. ¿Qué?

Miles y miles de detenidos: 187.000. Centenares de deportados y confinados sin razón ni proceso, y en las más duras condiciones buscadas a propósito con refinamiento.

Muchísimos conventos e iglesias quemados.

La Compañía de Jesús disuelta y sus casas confiscadas.

Centenares y aun millares de familias arruinadas.

Más de cien periódicos suspendidos sin decirles por qué.

Magistrados y fiscales retirados sin expediente, y puede decirse, sin error, que sólo por ser buenos católicos.

Insignes ingenieros enviados a sus casas.

Industrias arruinadas y valores depreciados.

Cortijos quemados y mieses incendiadas.

Anarquía suelta y desmandada por los campos extremeños y andaluces.

Fincas de la nobleza confiscadas, destrozadas, y paradas no sé dónde.

Sacerdotes dejados sin pan y sin modo de vivir.

Prelados desterrados o amenazados.

Cientos de miles de obreros en paro forzoso. La mendicidad de Norte a Sur y de Este a Oeste.

Prohibida la enseñanza a los religiosos, y por eso arrojados a la calle fuera de la escuela, más de 600.000 niños, los más de ellos pobres.

Trituradas, como lo dijo el señor Azaña, instituciones venerables y prestigiosas. Destruídas preciosísimas obras de arte y de historia.

El atraco casi a diario y muchas veces a plena luz, y muchas, las más, impune.

El homicidio diario, o casi diario, también y muchas veces impune.

La incansante zozobra de todos los honrados ciudadanos, a quienes se niega el uso de armas al paso que van armados miles de gentes maleantes que gozan en matar y robar, y todos los ciudadanos estamos expuestos a morir cualquier día asesinados porque sí.

En el Congreso y en la Prensa y en los mítines se ha injuriado y calumniado a la religión y a los católicos sin consideración.

Multas y multas a cada paso por alabar a Jesucristo, o por una declaración simple de un malévolo revolucionario.

Consiguientemente espionaje y delación constante y recioso proceder e inquietud de todo ciudadano y ciudadana sencillos.

Generación espontánea de un ejército innumerable de soplones.

Dominio destructivo de los socialistas y coacción constante de todos los obreros, si quieren vivir, de asociarse a su Asociación de la U. G. T.

Déficit de más de mil millones de pesetas.

Todo esto ha sido el Gobierno de la España no católica.

Todo esto ha sido la historia de los apóstatas y enemigos de la Iglesia. Y sobre todo el partido socialista ateo.

Remigio VILARINO

LEA USTED Y PROPAGUE

EL DIA DE PALENCIA

### Otro peligro...

Otro peligro que vosotras habéis de tener es el miedo... Masia ahora, la verdad sea dicha, habéis usado muchas veces bastante más valor que los hombres.

Tened en cuenta que el enemigo de hoy está vencido y no ira directamente a la comuna ciudadana, empicará la violencia y las coacciones; mejor dicho, lo hará para asustar; y producirán algún tumulto, para que vosotras, si no tenéis valor suficiente, hagais caso a los valores cuando os digan: “En la esquina hay pelea, quédate en casa porque las mujeres no tienen que nacer nada en esas conchunas de la calle.”

Pero si tal ocurre, si a vosotras en un momento dado os hacen este argumento, yo os pediría que contestarais: La mujer española es de su casa, de su hogar, de sus hijos, de sus creencias. La mujer española no va a la política sino para defender eso mismo; cuando va a la calle, es para defender la casa; cuando acude a votar, es para defender el alma de sus hijos.

Vuestra misión está en el hogar; pero para que desaparezca la legislación sectaria, tenéis que influir con vuestros votos. Si queréis la educación cristiana de vuestros hijos, se necesitan vuestros votos, para que mañana los diputados impongan una verdadera libertad para vuestras creencias y educación de vuestros hijos.

Si no, si continuáis en casa, el enemigo asaltará vuestro hogar y perderéis dentro lo que debisteis ganar fuera.

GIL ROBLES

## Que ni una sola mujer quede sin votar el día..

### Lee y... REFLEXIONA

Por primera vez en tu vida se te concede el derecho y tienes el deber de intervenir en los destinos de España.

Por primera vez has de votar.

Te lo manda la ley.

Te lo exige tu conciencia.

¡Reflexiona, mujer!...

Por primera, y ¡QUIEN SABE! SI ULTIMA VEZ en tu vida, has de contribuir a la felicidad o ruina de España...

Por primera y ACASO UNICA VEZ, depende de ti, por TU VOTO, la salvación de tu familia, de tus intereses, de tus creencias...

En las futuras elecciones se presentarán hombres que se llamarán DE DERECHAS, y hombres que se titularán de izquierdas.

Abiertos tienes dos caminos. Si al de las izquierdas te inclinas, poniendo en peligro tu fe, la educación de tus hijos, la tranquilidad de tu hogar, haciendo jirones tu honor... el de tu familia... el de tu Patria... serás todo... menos digna de llamarte mujer; y... menos mujer palentina y cristiana.

### NORMAS

Queremos aquí afirmar de nuevo nuestra viva esperanza de que nuestros amados hijos de España, por los efectos de la injusticia y del daño de tales medidas (y todos los medios legítimos que se valdrán para obligar a los mismos legisladores a reformar las disposiciones tan contrarias a los derechos de todo ciudadano y tan hostiles a la Iglesia, sustituyéndolas por otras que sean conciliables con la conciencia católica). (Pío XI en “Dilectissima Nobis”, junio de 1933).

# NOVIEMBRE

# 19

# DOMINGO

LA

## CANDIDATURA AGRARIA

### D. Fernando Suárez de Tangil y Angulo

(CONDE DE VALLELLANO)

### D. Abilio Calderón Rojo

### D. Ricardo Cortes Villasana

Os interesa saber, MUJERES

que muchas de las nuestas ras creen que solo se acercan a las urnas electorales las más atrevidas y audaces; que las demás no votarán, o no áeben votar.

### ESFORZAOS

por deshacer tal infundio. Haced uso de vuestra influencia, de vuestra palabra. No perdáis tiempo ni ocasión. Tampoco os duelan sacrificios. ¡Mirad que va en ello la pérdida de un buen número de votos! ¡No tengáis que arrepentiros demasiado tarde de no haber puesto en juego todos los medios y recursos de que disponéis para contribuir a la salvación de nuestra amada España!

Sacrificios, trabajo, abnegación. Todo ¡por la Religión y por la Patria!

¡Mujer palentina, vota íntegra la candidatura de

### Derechas Agrarias!

### NORMAS

“recomendamos de nuevo y vivamente a todos los católicos de España que, dejando a un lado lamentos y recriminaciones y subordinando al bien común de la patria y de la religión todo otro ideal, se unan todos disciplinados para la defensa de la fe y para alejar los peligros que amenazan a la misma sociedad civil”.

Pío XI en “Dilectissima Nobis” de 3 de Junio 1933.

¡Mujer! Cuando tu hogar se halla amenazado y la educación de tus hijos en manos de sectarios, debes trabajar para evitarlo, votando la candidatura de derechas

LICOR MONTSERRAT DE CASTELL DEL MAS



EL LICOR NACIONAL POR EXCELENCIA

Una copa después de cada comida es tan agradable como conveniente para una perfecta digestión

Le distribuyen en Palencia y su provincia:

Almacenes y Sucursales de **ALEJANDRO ORTEGA**

**ANIS DEL MONO**  
DULCE - SECO  
**VICENTE BOSCH**  
**BADALONA**  
ESPAÑA



Alegría y sustento para los niños

Le dará idea de la altura lograda por la producción nacional de galletas—tan excelentes como las inglesas—una breve reseña de las especialidades de S. A. LA IBERICA, creadora de las famosas galletas «OLIBET» la marca más antigua, más veces premiada y de fama más extensa.

MARIA

Demostración evidente de su fabricación esmeradísima, es que ha sido limitada por todos y no igualada por ninguno.

GUAYAQUIL

Riquísima galleta al cacao. Gusto exótico delicioso. Eminentemente nutritiva.

BAMBINO

Deliciosa para los niños. Una golosina y un gran alimento.

ROYAL BISCUIT

Incomparable y exquisito bizcocho para chocolate.

KISS

Delicioso bombón OLIBET, menta, anís, chocolate, fresa, naranja, limón y café con leche.

Son productos que colocan muy alto el pabellón de la producción nacional. Las galletas OLIBET son las mejores de España y su fábrica es una de las más importantes del Mundo.

De venta en todos los principales establecimientos y en ALMACENES Y SUCURSALES de

**ALEJANDRO ORTEGA**

ALMACENES DE **Alejandro Ortega**  
que distribuyen por la provincia la acreditada firma  
"CERVECERA DEL NORTE"  
(BILBAO)  
SON LAS FABRICADAS POR **CERVEZAS**  
Las mejores

PRODUCTOS **ECLIPSE**



**CREMA** PARA EL CALZADO

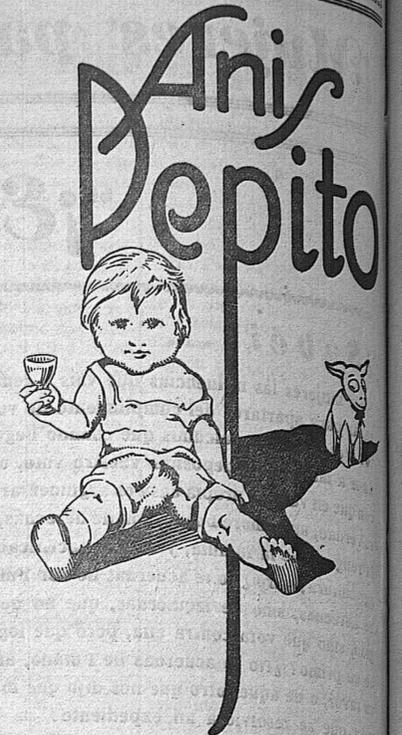
**CERA** PARA MUEBLES Y SUELOS

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE DES CIRAGES FRANCAIS SANTANDER

**FULGOR** PARA LIMPIAR METALES

DE VENTA EN LOS PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS Y EN LOS ALMACENES Y SUCURSALES DE

**Alejandro Ortega**



Entre mil, el mejor

Entre los más finos, el más fino  
Entre los más exquisitos, el más exquisito

VÉALE EXPUESTO EN LOS ESCAPARATES DE

ALMACENES Y SUCURSALES de

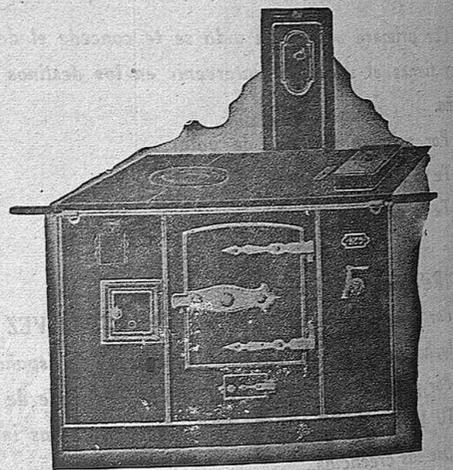
**Alejandro Ortega**

DISTRIBUIDOR DE ESTA MARCA PARA PALENCIA Y SU PROVINCIA

# Nuestra Academia de Hacienda

Reanuda sus clases el día **2 de Noviembre**, ante la proximidad de la Convocatoria de Auxiliares de Hacienda, acordada en Consejo de Ministros

**CENTRO POLITECNICO DE SAN ISIDORO**  
PALENCIA



La Cocina "ABANDO" no tiene rival. Puede adquirirla en los ALMACENES de FERRETERÍA de **FELIX POLLOS** Mayor Pral., 33.—PALENCIA

## Palacio de la Moda

Colosal surtido en PAÑOS para abrigos

Lanas - Mantas de cama

Precios muy baratos

Palacio de la Moda

No deje usted de leer y propagar las suscripciones y anuncios a

**EL DIA DE PALENCIA**  
GRAN DIARIO DE LA PROVINCIA

Amplias informaciones de la provincia, de España y del Extranjero, por te'ógrafo, teléfono y postal

INFORMACION DE LOS PRINCIPALES MERCADOS NACIONALES

Impresiones electorales

En todos los pueblos de la provincia es enorme el entusiasmo por la candidatura agraria de derechas, estando descontado su triunfo

CERVATOS DE LA CUEZA Con motivo de celebrarse ayer en Carrion de los Condes el anunciado mitin de propaganda electoral derechista, mas de un centenar de personas se trasladaron a aquella ciudad, en automoviles, camionetas y caballerias. Durante todo el dia, los 15 kilometros de carretera que nos separan de Carrion, vieron separados por numerosos electores de diferentes pueblos que deseaban igualmente asistir al festejado acto de presentacion de los candidatos agrarios.

a todos esos candidatos, que con su politica desacertada han llenado de odios y rencores el suelo patrio, han llevado la ruina al agricultor, llenaron de cereales extranjeros nuestro suelo, por lo que no tienen precio nuestros frutos, ni venta, apoyando decididamente nuestra candidatura agraria, sirviendote de este refran: "que si poco te dan los agrarios, menos debes esperar de los que no lo son". Para muestra bastan los dos años transcurridos.

León VILLALBA DIEZ

Con motivo de haber sido hoy, dia de mercado, hemos tenido ocasion de hablar con muchos electores de todos estos pueblos de la comarca, y a todos ellos hemos oido decir que por sus pueblos ha sido muy bien acogida la candidatura derechista, y que estan dispuestos a votarla, porque no tienen por qué eliminar a ninguno de los que en ella figuran, puesto que confian en que tanto ellos como los demás candidatos designados por el Comité de Enlace, han de ir decididos a defender lo que por todos estos pueblos anhelamos, cual es la Religión, la Propiedad y el Trabajo.

EL CORRESPONSAL

También nos participaban que si en los hombres había entusiasmo por votar la candidatura derechista, era tanto o más el que existía en las mujeres, pues de éstas no quedará, en la mayoría de los pueblos, ni una sola que deje de ir a votarla, pues se opondrían al criterio de sus maridos si tratasen de impedirlo o las mandarían votar a los candidatos que no fueran don Ricardo Cortes, don Abilio Calderón y Conde de Vallediano.

Hablamos también con algunos obreros, entre ellos de pueblos muy importantes y en los que hay minas, y éstos nos dijeron que habían oído decir a sus compañeros que la vez pasada votaron por las izquierdas, y que ya habían visto lo que les habían dado (por cierto que no estaban conformes con ello), y que ahora iban a votar a las derechas, porque confiaban que éstas, sin que les ofrezcan tanto, les han de dar más, y por lo menos, no les han de engañar tanto, ni hacerles pasar tantas calamidades.

EL CORRESPONSAL

LEDIGOS DE LA CUEZA Acompañado del señor Abie (don Augusto), llegó ayer a este pueblo el candidato derechista agrario don Ricardo Cortes, el

cual fué objeto de grandes pruebas de afecto y simpatía.

En el poco tiempo que el señor Cortes permaneció entre nosotros, ya pudo ver el gran entusiasmo que en este pueblo, al igual que los demás comarcas, existe por votar íntegra la candidatura derechista, pues no querían votar a los que nos quitaron los Crucifijos de las Escuelas, ni a los que consintieron la quema de los Conventos, y han hecho otras cosas tan malas como éstas.

En las mujeres también se nota un vivo deseo de que llegue el día 19 para ir todas a votar con fe y entusiasmo la candidatura de las derechas agrarias, las que ellas dicen que han de ser las que han de venir a salvar a España.

UN VECINO

ACERA DE LA VEGA Ayer fuimos honradas en este pueblo con la visita de unas cuantas señoras de Saldaña, las cuales venían realizando propaganda electoral.

El recibimiento que se las hizo fue en extremo cariñoso y entusiasta, aunque quizá no tanto como el que ellas se merecían porque no contamos con banda de música y otras cosas que hubiéramos empleado de haber dispuesto de ellas.

Al saber que venían trabajando a la candidatura de las derechas agrarias, luego las dijimos que no era necesario el que se las animara a que votaran esta candidatura, porque las mujeres de todos estos pueblos estaban decididas a hacerlo, pues aquí que no vengamos candidatos socialistas, ni de los que nos han quitado el Crucifijo y el Catecismo de las escuelas, votaron el divorcio, y los que tratan de quitarlos (aunque no lo conseguirán por estar muy arraigadas) nuestras creencias religiosas.

Las mujeres de estos pueblos somos católicas porque también lo fueron nuestros padres, y no queremos ni aún ver en nuestros pueblos, otros candidatos que no sean Vallediano, Calderón y Cortes, que sabemos han de ir a defender lo que todas las mujeres católicas anhelamos.

De todos cuantos pueblos recorrieron las señoras, sabemos que salieron muy satisfechas, tanto por el buen recibimiento que se les había dispensado, como por el inmenso entusiasmo que reinaba en todas las mujeres por votar íntegra la candidatura que ellas patrocinaban.

Dos entusiastas vecinas

Consultorio de enfermedades de los ojos

Oculista director LUIS SARCIBAR, de la Sociedad Francesa de Oftalmología. Marina de Escobar, núm. 4 (Casa de Mantilla). Valladolid.

EL DIA DE PALENCIA

LEA USTED

CARTAS A "EL DIA"

Palencia, 3 noviembre 1933. Sr. Director de EL DIA DE PALENCIA.

Mi distinguido amigo: Considerando de interés para mí la publicación de la carta que le adjunto, mucho le agradeceré tenga la bondad de acogerla en el periódico de su digna dirección.

"Sr. Presidente de la Federación Patronal Agraria Presente. Muy señor mío: Por la Prensa local me entero, con la natural extrañeza de que ese organismo acordó en reunión reciente participar en las próximas elecciones generales, mostrando su simpatía por determinada candidatura, de la que parece haber recibido ya especiales ofrecimientos.

Como ignoraba que la Patronal Agraria, con su propia significación de clase, pudiera ser beligerante en una contienda política, mal podría yo, candidato del partido republicano-conservador, hacerle ofertas, que en todo caso y por razón del ideal que éste mantiene —del que forma parte el programa agrario, religioso y social que se publica con el adjunto manifiesto— parecerían innecesarias. Más para que ningún malicioso pueda interpretar mi silencio como indiferencia, ni mucho menos como desvío hacia unos intereses tan identificados en todo lo que tienen de legítimos y respetables con aquella denominación política, me apresuro a dejar constancia, por medio de esta carta, de mi deseo de servirlos incondicionalmente, con o sin la representación parlamentaria, reiterando con este motivo el ofrecimiento que de mi modesto concurso he hecho en anteriores ocasiones a esa entidad.

Soy de V. atento s. s., q. e. s. m. Muy reconocido se repite de V. affmo. amigo q. e. s. m.

César GUSANO

Luis G. Monge de Medina

Corredor de Comercio Colegiado y Abogado Interviene oficialmente la comarcala de toda clase de valores y operaciones de Créditos y Préstamos con los Bancos Menéndez Pelayo, 25, 2.º Izqda. Palencia

MADERAS DE QUEMAR

Grandes existencias de pino seco en todos los tamaños, para cocinas y calefacciones. Servido a domicilio, de 100 kilos en adelante.

Precios especiales para partidas de media tonelada en adelante.

TALLERES

JOSE GALLEGU RUIPEREZ Teléfono núm. 67.—Cervantes, 8

OCULISTA

YAGÜES GARCIA Traslado su consulta a Bocaplaza, 4, 1.º, esquina a Mayor Principal. (Encima del Bar Palentino) PALENCIA

A LOS ELECTORES DE LA PROVINCIA DE PALENCIA

Convocado el Cuerpo electoral para elegir nuevo Parlamento en 19 del corriente, ante el com parezco otra vez, solicitando su confianza en nombre del partido Republicano-Conservador.

La política que éste ha defendido en las Cortes disueltas, conocida es de todos y demostrada está en la votación de la Constitución y de sus leyes complementarias. Para no descender a detalle, destacaré solamente, como expresión más auténtica de ella, los votos contrarios al artículo 26 que recogió el sectarismo anticatólico de la mayoría de la Cámara y cuya aprobación determinó la salida del gobierno del Jefe del partido señor Maura; la irreductible oposición de éste al Estatuto de Cataluña, las enmiendas presentadas por la mayoría del partido a la ley de Congregaciones Religiosas y el voto contrario a la misma de todos los Diputados de aquella. Al lado de esto, la campaña dentro y fuera del Parlamento contra la conducta del gobierno republicano-socialista que presidió Azaña y que culminó en nuestra retirada colectiva del Congreso; y la proposición presentada al volver a él, con el gobierno Lerroux, para que la Cámara acordara su propia disolución por estimarla divorciada del país y agotada en sus funciones, la cual no llegó a discutirse por la dimisión de aquél.

Estas son, escuetamente, las líneas generales dentro de las cuales han desenvuelto su actuación los escasos Diputados que en esas Cortes tuvo el partido, leales siempre al ideal que les congregó bajo la limpia, patriótica y valiente actitud de su insigne Jefe don Miguel Maura, propagador de una República en la que quedan la totalidad de los españoles y se amparen todos los legítimos intereses de la patria.

Para el futuro, el partido a que pertenezco, que postula desde su posición de derecha republicana, la instauración de una política que haciendo grato el régimen a todos los ciudadanos, atiende a las realidades nacionales, dando solución concreta y eficaz a los agudos problemas que hoy están planteados en España, tiene elaborado su programa en la brillante y ejemplar Asamblea que celebró en Madrid los días 21, 22 y 23 de Julio último.

Y como nadie puede desconocer, sobre todo habiendo nacido y viviendo en esta tierra castellana, que la agricultura es la piedra sillar de la economía nacional, en ese programa —del que han extraído la parte de conclusiones que se acompañan a este manifiesto— se dedica a la política agraria preferente atención. No son, según podrá verse, las orientaciones que el partido Republicano-Conservador se ha trazado para su labor en esa materia desde el Gobierno y su defensa desde la oposición —meras divagaciones teóricas como las que desgraciadamente han inspirado la obra de los Ministros de izquierdas desde el Departamento de Agricultura. Por el contrario, son enun-

ciados precisos que arrancando del artículo 47 de la Constitución —iniciativa exclusiva de la minoría Conservadora a propuesta de su Diputado señor Arranz, (Ape. 1.º al número 35 del D. de S.) (I)— marcan diametralmente el criterio del partido sobre ese principal aspecto de la política española y pueden permitirle comparecer ante la opinión para decir que los anhelos del labrador tienen la debida acogida en su programa.

Ello permite que al hacer hoy, acto de presencia ante los electores de la provincia, pueda yo unir a mi denominación meramente política, la de "Agrario", ya que estoy seguro que nadie de los que vean en ésta la expresión del deseo de servir a los intereses del campo, dejará de reconocer a los republicanos conservadores el derecho a estimarse absolutamente identificados con las aspiraciones de esa inmensa masa de ciudadanos consagrados al cultivo de la tierra, que no son, como algunos pretenden hacer creer, enemigos de la República, sino de la desastrosa política que algunos republicanos han hecho desde el Gobierno.

La enorme importancia que para el porvenir de España ha de tener la constitución del futuro Parlamento debe impensablemente en cierto modo la contienda electoral. Por encima de los hombres se hallan en esta hora los ideales y programas de conducta. Por eso, hoy más que nunca, es interesante que los electores tengan en cuenta no sólo quién es su candidato sino la orientación política a que éste adscribirá su voto en el Parlamento. Y quien desapasionadamente contemple el presente e intente producirse con vistas al porvenir, no podrá negar que es de suma urgencia constituir una fuerza de derecha republicana capaz de asumir el mando político del país para rectificar los errores y daños causados por las izquierdas y evitar que el Poder vuelva a éstas. Todas las representaciones de derecha no republicanas, por numerosas que sean, resultarán impotentes para ese menester.

Es por eso, por lo que consciente de mi modestia personal, pero convencido de que la política del partido Republicano-Conservador es la que conviene a la situación actual de España, no reparo en acudir en nombre de aquél, ante los electores de la provincia, sin intentar la alegación de méritos personales que reconozco sería en todo caso tarea difícil para mí.

Mas de todas suertes no quiero dejar de decir que tengo mi conciencia tranquila, no sólo de haber actuado de acuerdo con lo que prometí y conforme a lo que es el ideal político que mantengo, sin profusas intervenciones que en unas Cortes Constituyentes están reservadas a los Jefes

del partido, sino también de que las escasas que tuve llenaron el objeto yo que me proponía, que no era otro que el de servir los intereses de mis representados. Así pude lograr que en la discusión de la ley de Reforma Agraria se aceptara el espíritu de una enmienda que defendí al número 8.º de la Base 5.ª (E. O. de las C. número 204, páginas 38 y 39) modificándose en su virtud la redacción de aquella en beneficio de los innumerables modestos propietarios de tierras regables —de los que hay buena parte en la provincia de Palencia— cuya expropiación incondicional se proponía en el primitivo texto del proyecto. Y los contados ruegos parlamentarios que me creí en la precisión de hacer, aun inatendidos por el Gobierno, llevaron todos ellos el propósito de satisfacer necesidades o defender intereses de mis comprovincianos.

Pero repito, que la lucha en que las circunstancias me obligan a participar, no consiente exhibicionismos que en todo caso están reñidos con mi temperamento. Obedeciendo a la disciplina de mi partido, encumbro mi insignificancia, con su para mí honroso mandato, y pido a los electores su confianza pensando en España —nuestro lema es: "Primer España"— y en la República que deseamos hacer unánimemente erigida no sólo por ser la forma de gobierno que a sí mismo se dió el pueblo y en la que una sana democracia puede procurar por un progreso y bienestar, sino por que ir contra ella o simplemente dejar de asistirle es poner a la Nación en trance de gravísimos e irremediables peligros.

César GUSANO RODRIGUEZ

(I) Constitución. Artículo 47.

—La República protegerá al campesino, y a este fin legislará, entre otras materias, sobre el patrimonio familiar —inembargable y exento de toda clase de impuestos, crédito agrícola, indemnización por pérdida de las cosechas, cooperativa de producción y consumo, cajas de previsión, escuelas prácticas de agricultura y granjas de experimentación agropecuarias, obras para riego y vías rurales de comunicación.

NOTA.—Siendo la circunstancia electoral demasiado extensa para poder hacer acto de presencia en cada una de las localidades que la constituyen y saludar personalmente a los electores, ruego a éstos que me dispensen el honor de tenerme por ofrecido particularmente a cada uno de ellos que acepten mi cordial y sincero saludo y dispongan de mí en la casa que, como suya les ofrezco, en la calle Fernández Pelayo, 29 y 31, Palencia.

CIENZA-OPTICO

MAYOR, 108.—PALENCIA

SANDINO, SIEMPRE AQUI Y EN NICARAGUA

- Material y aparatos eléctricos SANDINO
Artículos para regalo, loza y cristal SANDINO
Accesorios para automóviles SANDINO
Venta, reparación y carga de acumuladores SANDINO
Reparaciones e instalaciones eléctricas SANDINO
Bobinado de motores y transformadores SANDINO
La garantía de un alumbrado perfecto la encontrará en Casa SANDINO
Surtido, calidad y precios, Casa SANDINO
Despacho: Mayor, 7.—Taller de Reparaciones, Pedro Espina, 1

Anuncios por palabras

ARADOS BRABANT. Con vertederos esmerilados y vertederos CRISTAL, exclusiva de esta casa. Precios afinadísimos. Almacenes de Maquinaria Agrícola de Feliciano Ortega. Aparato, 58, Palencia.

SI TENÉIS que edificar o hacer reparaciones en vuestra casa, comprad maderas y materiales de construcción en los almacenes de Manuel Rodríguez Vado-Cervera. Clases superiores; precios económicos.

FIGURINES. Títulos nuevos. Desde 0'75. Papelería Merino: HUEVOS del país, muy frescos y de gran tamaño, nadie vende a los precios que las Sucursales ORTEGA; debido a las grandes cantidades que vendemos, podemos comprar siempre el mejor artículo, al precio más barato.

VENDO: De uno a diez vagones alfalfa, pura, color verde. También vendo una chiva superior, ya cubierta; y alfalfa en verde, a tres céntimos kilo, en la finca, a 100 metros del pueblo y carretera. En Piña, Hilarío Sobrino.

MEDIAS Y CALZETINES SPORT. Presentamos el mayor surtido, en los colores más modernos. Si quiere ver a sus chicos contentos, comprados nuestros artículos; no los hay más bonitos ni de más duración. Sucursales ORTEGA. Por mayor, Berruete, 8 y 10.

CALAMARES EN SU TINTA. Preparación excelente. Por haber comprado gran cantidad, vendemos a precios verdaderamente asombrosos. Lata de 225 gramos, 0'80 céntimos; lata de 425 gramos, 1'10. Sólo en Sucursales ORTEGA. Donde debe usted hacer sus compras si quiere economizar y consumir artículos de calidad.

LECCIONES particulares, idiomas, Ciencias y Letras. Informes en esta Administración. AGENTES FINOS DE OLIVA. Disponemos siempre de calidades selectas y refinadas, y en tipos corrientes, desde 1'60 pesetas litro. Comprando en las Sucursales ORTEGA tiene la seguridad de comprar siempre las mejores clases que se producen, a precios muy limitados.

VENDENSE tres vacas de leche, raza holandesa; una novilla, del primer parto, parida de un mes, dando 30 cuartillos; otra tercer parto, parida de cinco meses, dando 36; otra, parida de 15 días, tercer parto, dando de 38 a 40. París, verías y tratar, en San Cebrían de Campos, Esteban Quirce.

HUEVOS FRESCOS estamos recibiendo constantemente, en clases y tamaño superior, a precios que la conviene conocer. Sucursales Alejañero ORTEGA. Mayor Principal.

Vendo veinte reses lanaras, hembras, todas nuevas, para criar. Tratar con Jacoba Aguilar, en Villaprovedo.

SE VENDE una vaca, de raza suiza, abocada a parir, con cuarenta cuartillos. Antonino León, en Villotilla.

VENDENSE 6 chotos, de 8 a 12 meses. Santiago Pastor. Fuentes de Nava.

ALUBIAS PINTAS superiorísimas; la mejor calidad que se recolecta en la vega de Saldaña, vendemos, como propaganda, a 0'85 céntimos kilo; pruébelas, será siempre consumidora. Sucursales ORTEGA. Donde se adquieren los mejores artículos, a los mejores precios.

SIRVIENTA. Se necesita, buenos informes. Maestro Nacional Villeras (Provincia).

VENDENSE tres mulas, a elegir entre siete; un carro y máquina aventadora. Eleuterio Cabeza. Monzón de Campos.

ZAPATILLAS DE INVIERNO. Vendemos sólo una calidad: La mejor. Tenemos modelos muy bonitos, que estamos ya agotando por el precio tan limitado a que vendemos. Sucursales ORTEGA. Por mayor, Berruete, 8 y 10.

POR AUSENTARSE, vendése despacho, en buenas condiciones y barato. Mayor Pral., 229, segundo, derecha.

LABRADORES

En los almacenes de HIJOS DE HERMOGENES SENDINO Hay grandes existencias de SULFATO DE COBRE, Superfosfato de Cal 18/20 %, Sulfato de Amoníaco, Sulfato de Potasa y Cloruro de Potasa

GRADUACIONES GARANTIZADAS

Nunca se vendió a precios más reducidos que los de esta Casa

ENFERMOS DEL ESTOMAGO Y ESTREÑIMIENTO

¿Queréis obtener rápida curación? Tomad las aguas de Trobajo (León)

DEPOSITO: FARMACIA Y DE OGUERIA DE DON NATALIO DE FUENTES

DE VENTA: FARMACIAS Y DROGUERIAS

Estudiantes; Haced vuestras compras en la Papelería Merino

Mayor Pral., 55 — Teléfono 33

VINO BLANCO Para ostras, pescados, mariscos ¡EL MEJOR! Diamante

Legitimo JEAN PARIS papel de hilo puro. GRAN PREMIO EN LA EXPOSICION DE LEVILLA. LIBRITO ETUCHE 0'75 id DOBLADO 0'25 BLOKS UNA PE/ET6

IBERIA.—La máquina de escribir de producción nacional, puede adquirirla, a precios ventajosos, en la CASA MORRÓN, Mayor Pral., 166.

Precios de suscripción	Año .....	24
	Semestre .....	12
	Trimestre .....	6

# El Día de Palencia

De los artículos firmados responderán sus autores. No se devuelven los originales.

## Nuevos detalles de la evasión de don Juan March

Texto de la carta que el evadido dirigió a su abogado defensor, en la que dice que no quería dejarse exterminar en la cárcel

### ESTA MADRUGADA NO SE CONOCIA CON SEGURIDAD EL PARADERO DEL SEÑOR MARCH

UNA CARTA  
MADRID.—El señor March ha dirigido a su abogado defensor, don José Antonio Canals, la siguiente carta:

Sr. don José Antonio Canals. Mi querido amigo: A usted, como mi defensor, corresponde recibir esta singular despedida, dirigida a todos los amigos y a la que deben ustedes dar la publicidad que juzguen oportuna. Cuando estas líneas se encuentren en su poder ya estará fuera de mi querida patria, si logro llevar a feliz término mi propósito de liberación, y ustedes que conocen mi amor a España comprenderán cuán intensa es mi amargura al alejarme de ella y cuán poderosas las razones que me han movido a semejante determinación. No puedo más, queridos amigos; he llegado a un estado de extenuación tal, tras de estos diez y siete meses de cautiverio, que, de prolongarse, quedaría plenamente lograda la finalidad de exterminio perseguida por quienes lo acordaron, y quiero evitarles ese remordimiento de conciencia.

Estaba fuera de España cuando concretamente se me acusó de hechos determinados, y me faltó tiempo para repatriarme al objeto de responder de mis actos; en España he permanecido mientras ha subsistido aquella institución, borrón en nuestra historia, que se llamaba Comisión de Responsabilidades, a pesar de que en ella predominaba en tal forma los sentimientos de odio y de vesanía respecto a mi persona, que inmediatamente era ahogada la voz de la justicia cuando trataba de alzarse; en España he permanecido cuando, disueltas las Cortes Constituyentes y en consecuencia la Comisión de Responsabilidades, esperaba que la Diputación Permanente, en su obra de liquidación de las Cortes, pasara a los Tribunales ordinarios cuanto en contra mía se venía actuando; en España he permanecido cuando, honrado por la región balear para el cargo de vocal del Tribunal de Garantías—jamás olvidaré, mis queridos isleños, la gratitud que os debo—, esperaba que uno de sus primeros actos fuera el de la reparación que se me debía.

Y así, siempre esperando, he pasado año y medio en la cárcel, con sufrimientos materiales que iban minando mi vida, con sufrimientos espirituales que acongojaban mi alma al saber que al otro lado de mi reja una horda salvaje, integrada por demagogos, sectarios, desalmados, venales y traidores a la patria, iba haciendo con la pobre España lo mismo que se hacía conmigo, más que por mi persona, por lo que en España yo representaba. Y siempre esperando el remedio, y el remedio no llegaba. De nada servían aquellos escritos de usted, que ponían de manifiesto la injusticia de la persecución; de nada las nobles campañas de la Prensa digna en igual sentido; de nada las encendidas protestas de los más destacados escritores de todos los matices; de nada, en suma, la reacción de todos los espíritus nobles ante la iniquidad que conmigo se venía cometiendo. La Comisión de Responsabilidades me encarceló contra toda razón y todo derecho, con la consigna de que en la cárcel pereciera o me volviera loco, y semejante consigna se hubiera cumplido si yo, al ver que era inútil llamar a todas las puertas en demanda de justicia, no me hubiera decidido a tomármela por mi propia mano, convencido de que unos días más de cautiverio, con el cuerpo deshecho y el alma rota, se hubieran traducido en mi muerte.

No quiero terminar sin pedir rendidamente perdón a cuantos a mi lado estuvieron, por este acto de rebeldía; a quienes en el Tribunal de Garantías sostienen la legitimidad de mi derecho; a quienes en la Comisión de Responsabilidades hicieron oír voces de justicia y de humanidad entre el criterio encrespado de mis verdugos; a quienes en la Prensa han puesto sus plumas al noble servicio de mi causa justa; en suma, a todos aquellos que en la medida de sus fuerzas han

pretendido que se me hiciera justicia, sin olvidar a esa gran masa de opinión indignada ante la campaña. Vosotros, haciéndome cargo de que mi resistencia física tocaba a su fin, sabréis disculpar mi gesto rebelde, y ello será suficiente para mi tranquilidad. El juicio de los demás no me importa; sé que allanar como canes famélicos a los que se arrebató una codiciada presa; sé que temen muchos de ellos que con mi libertad venga la revelación de sus impudencias; pero me es igual. No pudieron consumar su obra. Y cuando, tras de las próximas elecciones, España sea un país habitable, en el que no constituyan un mito los derechos individuales de los ciudadanos, me faltará tiempo para correr hacia mi patria con los brazos abiertos en busca de ustedes. Mientras tanto trataré de recobrar las fuerzas perdidas, y cuando logre, y cuando ahí se administre la justicia por el Poder, al que legítimamente corresponde tal función en los pueblos civilizados, no se hará esperar mi repatriación para que muchos respondan de sus actos. Para ellos no quiero la pena del Tálion, sino que se les haga justicia... ¡y ya es bastante!

Un fuerte abrazo para todos ustedes de su verdadero amigo  
Juan March

En la madrugada del 3 de Noviembre de 1933.

#### EL DIRECTOR DE LA PRISION

MADRID.—Luego abandonó la prisión el director de la misma, señor Calleja, quien manifestó a los periodistas que ya habían terminado por hoy todas las actuaciones judiciales y administrativas, y que se retiraba a descansar a su domicilio. Cuando el Juzgado abandonó la prisión, la guardia exterior obligó a los numerosos grupos que se encontraban en los alrededores a que se dispersaran.

#### DICE EL SEÑOR RICO AVELLO

MADRID.—El señor Martínez Barrios permaneció toda la tarde en la Presidencia, donde le visitó el ministro de la Gobernación, quien a la salida fué interrogado por los periodistas sobre la fuga del señor March.

El señor Rico Avelló, dijo: Todavía no hay nada en concreto. He dado cuenta al presidente de

#### CODIGO DEL ELECTOR

##### El elector y los impedidos

El buen elector debe tener un "superávit" de actividad. Esa actividad sobrante la posee únicamente para repartirla entre los necesitados. Por derecho propio, una parte de esa actividad del elector corresponde a los impedidos. Hay bastantes electores que tienen un espíritu noble servido por un cuerpo rebelde, o lo que es tal vez peor, pasivo. Facilitarles medios de transporte, acompañarlos a las urnas, reinstalarlos en sus casas, ¡qué grande obra, elector!

Para otros, el impedimento sale de la distancia, física o económica. Un carnaje, un billete de tren, les permitirá cumplir con su deber. Tampoco faltan los que irían a votar si alguien les sustituyese en su puesto de trabajo o en su función familiar.

¿Por qué no te pones de acuerdo con alguno de ellos para reemplazarle? Existen infelices dominados por el miedo, por la pereza o la apatía. ¡Ayúdale a librarse de ellos! Que esos... ¡sí que son impedidos!

Anuncie usted en  
**EL DIA DE PALENCIA**  
Mayor, 15. Apartado 34.

las últimas noticias. El oficial de Prisiones que se ha evadido con el señor March se llama Eugenio Vargas Rodríguez.

Le preguntaron si se practicarían detenciones, y contestó: Posiblemente.

—Se dice, agregó un periodista, que el señor March ha logrado pasar la frontera y se encuentra en Portugal. El ministro se sonrió significativamente y respondió: ¿Usted cree...?

—Eso es usted quien tiene que decirlo, repuso un periodista.

—Yo soy un ingenuo, replicó el señor Rico Avelló.

#### DECLARACIONES DEL JEFE DEL GOBIERNO

Después recibió el señor Barrios a los periodistas, y les dijo que aparte la noticia sensacional del día, no tenía nada que comunicarle.

El ministro de la Gobernación me ha dado cuenta de las últimas noticias referentes a la evasión del señor March.

Están practicándose diligencias y tomándose declaración a la familia y personas íntimas. Un periodista le dijo que el señor Rico Avelló había dejado entrever la posibilidad de que el señor March no hubiera salido de España.

No tengo noticias concretas alguna, porque está haciendo un informe la Dirección de Seguridad y la de Prisiones. No obstante, parece ser que ha tenido tiempo sobrado para salir de España.

Quizá asombre la conducta de este señor, que se creía injustamente encarcelado, y cuya acta del Tribunal de Garantías se discutirá en breve, y que en las elecciones del día 19 figura candidato para diputado a Cortes, y a pesar de todo ello tiene que meterse en otro escondrijo o expatriarse.

Un periodista le dijo que la carta que publicaba en la Prensa decía que estaba extenuado y que se marchaba porque si estaba tres días más en la cárcel se moriría.

—No creo que sea esa la justificación. Expatriado o escondido, presumo yo, agregó el señor Barrios, que su situación quizá empeore.

#### DETENCIONES

MADRID.—Aunque el director de Seguridad no ha considerado oportuno facilitar los nombres de los detenidos con motivo de la fuga del señor March, se sabe que son don Juan Ordinas, gerente de "La Libertad"; y primo del señor March; don Juan Encillo, secretario de la Compañía Transmediterránea; don Rosendo Silva, administrador de "La Libertad" e "Informaciones"; don Juan March, hijo del evadido; don Salvador Canals, ex subsecretario de la Presidencia, y su hijo don José Antonio; y don Salvador Ferratin.

No se sabe si los detenidos que darán en la Dirección de Seguridad o serán trasladados a Alcalá, a disposición del Juzgado. POR LO QUE PARECE NO ESTA EN LISBOA EL SEÑOR MARCH

MADRID.—No se conoce con seguridad el paradero del señor March. Unas noticias dicen que se encuentra en Gibraltar y otras en Estoril (Portugal). Se dice que le acompañaron el empleado de la cárcel, señor Vargas, y un médico.

#### NUEVOS DETALLES DE LA EVASION

MADRID.—Se conocen nuevos detalles acerca de la evasión del señor March. Este acostumbra a retirarse a descansar a las once de la noche, abandonando el lecho a las once de la mañana, por el delicado estado de su salud. Hoy se descubrió la evasión a dicha hora. Anoche prestaba servicio como jefe de la prisión, durante 24 horas, el oficial don Martín Arnáez, quien fué destinado al Reformatorio de menores cinco meses antes de que fuera recluido en el mismo el señor March. En el rastrillo de la puerta de entrada prestaba anoche servicio el guardián Segundo Fernández Agudo.

Ayer tarde visitaron al señor March su esposa, sus dos hijas y una cuñada. La familia del señor March llegó a Alcalá en coche. Según han manifestado algu-

nos vecinos, cuyas viviendas se encuentran cercanas al Reformatorio, el señor March tenía siempre cerca de la prisión dos automóviles. Todos los parientes del detenido salieron a las ocho y media de la noche, después de realizar la visita y ocupando dichos coches. Uno de ellos lo conducía un hombre de la confianza del señor March, llamado Juan. Este coche quedó unos momentos fuera de la puerta de la prisión. Después, ni el centinela ni los vecinos del pueblo que pasaron a dicha hora por el Reformatorio, volvieron a ver el coche.

La Dirección de Seguridad tenía destacados dos agentes en Alcalá, que se dedicaban a vigilar las afueras de la prisión durante las horas de visita. Ambos agentes, diariamente, al cerrarse el rastrillo de entrada, cursaban un parte a la Dirección de Seguridad y las visitas que había recibido el señor March. Así lo hicieron ayer y a última hora de la tarde enviaron el parte con la relación de los parientes que habían visitado al preso, añadiendo que no había ocurrido novedad, pero ayer se había destacado que era el día que había recibido menos visitas que las de costumbre.

Dentro de la prisión, el señor March tenía para su vigilancia personal, al oficial de Prisiones don Eugenio Vargas y también a un agente de Policía, pero éste solo le custodiaba durante las horas de visita.

El oficial de Prisiones permanecía al lado del señor March hasta que éste manifestaba propósito de retirarse a descansar. Anoche se le vió con el detenido hasta cerca de las once de la noche, y esta mañana, al conocerse la noticia de la fuga, el primer cuidado del director de la prisión y de las autoridades judiciales y policíacas fué buscar al oficial señor Vargas, pero no ha aparecido, creyéndose que ha huido con el señor March, habiendo sido uno de los que le han facilitado la fuga.

El señor March recibía diariamente muchas visitas, especialmente empleados suyos, familia y numerosos abogados que entendían en sus asuntos. También le visitaba con frecuencia el exdiputado señor Peire, su defensor ante la Comisión de Responsabilidades.

Acercó de cómo se realizó la fuga ha circulado una versión diciendo que el oficial de la prisión, don Martín Arnáez, penetró a las ocho y cuarto de la noche en la celda del señor March, cuando se retiraron los familiares. Ambos entablaron una viva conversación. El señor March le habló de la injusticia que se cometía con él, releyéndole en la prisión. El detenido se mostraba exasperado. Después de hora y media de conversación, el señor March parece que convenció al señor Arnáez para que le facilitara la fuga. Entonces, el oficial se dirigió a la planta baja y avisó al guardián del rastrillo, don Segundo Fernández Agudo, a quien envió a comprar tabaco a un estanco de la plaza de Cervantes, que dista trescientos metros de la prisión.

El guardián accedió y entregó las llaves del rastrillo al señor Arnáez, quien le dijo que fuera tranquilo, puesto que él se encargaría de todo, añadiendo que no había nada que temer pues todo estaba normal.

El guardián tardó en volver del estanco unos veinte minutos. Vió al señor Arnáez y le entregó el tabaco. Nada anormal notó en el oficial, quien le dió las llaves, y añadió que si había dejado bien cerrado el rastrillo.

Diariamente servían al señor March de la Hostería del Estudiante, el almuerzo y la cena. Anoche, dos muchachos le llevaron la cena; también un botones de la Hostería le llevó luego los periódicos de la noche. Durante estos pequeños servicios, que se efectuaban diariamente, los guardianes no notaron ninguna anomalía.

Esta mañana llegó a oídos del director de la prisión, don Leopoldo Calleja, la noticia de la fuga del señor March. Inmediatamente hizo comparecer ante su persona al oficial don Martín Arnáez, que se había retirado

## Se ha confirmado oficialmente que ayer llegó a Gibraltar, donde encuentra, don Juan March

### EL GOBIERNO ANUNCIA EN UNA NOTA QUE INCOARA EL EXPEDIENTE DE EXTRADICION

En otra nota oficiosa se desmiente que vayan a realizarse maniobras militares en Marruecos

#### EL GOBIERNO DESMIENTE UNA INFORMACION DE UN DIARIO FRANCES

MADRID.—El ministro de la Gobernación, al recibir a los periodistas, dijo que quería desmentir una información publicada por el periódico francés "Le Temps", y que hoy reproduce "El Debate", sobre una acción próxima de conjunto en Marruecos de las tropas francesas y españolas.

Al Gobierno le interesa desmentir rotundamente esta información, y a tal objeto darán una nota oficial en el ministerio de Estado.

#### MARCH SE ENCUENTRA EN GIBRALTAR

MADRID.—En el ministerio de Estado han facilitado una nota oficiosa en la que se da cuenta de que el Gobierno español ha tenido noticias oficiales dándole cuenta de la llegada a Gibraltar de don Juan March, que ayer se evadió de la cárcel de Alcalá de Henares.

Se añade en la nota que el Gobierno se propone instruir el oportuno expediente de extradición cerca de Inglaterra.

#### LA SUPUESTA ACCION MILITAR EN EL NORTE DE AFRICA

MADRID.—En otra nota facilitada también por el ministerio de Estado se desmiente categóricamente que haya acuerdo alguno entre los Gobiernos francés y español para una acción militar de conjunto en la zona marroquí.

No hay, por tanto, ningún acuerdo para llevar a cabo esa acción de conjunto, que sólo ha cabido en la imaginación del que hizo la información de prensa.

#### SE CONFIRMA QUE MARCH ESTA EN GIBRALTAR

MADRID.—El ministro de la Gobernación confirmó a los periodistas que se ha confirmado la noticia de haber llegado a Gibraltar el señor March.

Esta mañana—dijo—en el Consejo se ha tratado de algo referente a este caso, y se acordó que por España se incoe el expediente de extradición. También—agregó—se habló de las bases para resolver el conflicto del ramo de Uso y Vestido de Madrid.

#### NOTICIAS DIRECTAS DE ALGECIRAS

ALGECIRAS.—Desde Gibraltar dan cuenta de haber llegado a aquella capital don Juan March. Se hospeda en el Hotel Roth, y ha sido visitadísimo por muchos españoles.

#### DESDE LONDRES CONFIRMAN LA NOTICIA

LONDRES.—La Agencia Reuters recibe noticias de su correspondiente, anunciándole la llegada a Gibraltar del financiero español don Juan March, que se fugó de la prisión de Alcalá de Henares.

#### LO QUE DICE EL DIRECTOR DE SEGURIDAD

MADRID.—El director general de Seguridad, al recibir a los periodistas, dijo que quería desmentir una información publicada por el periódico francés "Le Temps", y que hoy reproduce "El Debate", sobre una acción próxima de conjunto en Marruecos de las tropas francesas y españolas.

Al Gobierno le interesa desmentir rotundamente esta información, y a tal objeto darán una nota oficial en el ministerio de Estado.

El ministro de la Gobernación me ha dado cuenta de las últimas noticias referentes a la evasión del señor March.

Están practicándose diligencias y tomándose declaración a la familia y personas íntimas. Un periodista le dijo que el señor Rico Avelló había dejado entrever la posibilidad de que el señor March no hubiera salido de España.

No tengo noticias concretas alguna, porque está haciendo un informe la Dirección de Seguridad y la de Prisiones. No obstante, parece ser que ha tenido tiempo sobrado para salir de España.

Quizá asombre la conducta de este señor, que se creía injustamente encarcelado, y cuya acta del Tribunal de Garantías se discutirá en breve, y que en las elecciones del día 19 figura candidato para diputado a Cortes, y a pesar de todo ello tiene que meterse en otro escondrijo o expatriarse.

Un periodista le dijo que la carta que publicaba en la Prensa decía que estaba extenuado y que se marchaba porque si estaba tres días más en la cárcel se moriría.

## Se ha confirmado oficialmente que ayer llegó a Gibraltar, donde encuentra, don Juan March

### EL GOBIERNO ANUNCIA EN UNA NOTA QUE INCOARA EL EXPEDIENTE DE EXTRADICION

En otra nota oficiosa se desmiente que vayan a realizarse maniobras militares en Marruecos

#### EL GOBIERNO DESMIENTE UNA INFORMACION DE UN DIARIO FRANCES

MADRID.—El ministro de la Gobernación, al recibir a los periodistas, dijo que quería desmentir una información publicada por el periódico francés "Le Temps", y que hoy reproduce "El Debate", sobre una acción próxima de conjunto en Marruecos de las tropas francesas y españolas.

Al Gobierno le interesa desmentir rotundamente esta información, y a tal objeto darán una nota oficial en el ministerio de Estado.

#### MARCH SE ENCUENTRA EN GIBRALTAR

MADRID.—En el ministerio de Estado han facilitado una nota oficiosa en la que se da cuenta de que el Gobierno español ha tenido noticias oficiales dándole cuenta de la llegada a Gibraltar de don Juan March, que ayer se evadió de la cárcel de Alcalá de Henares.

Se añade en la nota que el Gobierno se propone instruir el oportuno expediente de extradición cerca de Inglaterra.

#### LA SUPUESTA ACCION MILITAR EN EL NORTE DE AFRICA

MADRID.—En otra nota facilitada también por el ministerio de Estado se desmiente categóricamente que haya acuerdo alguno entre los Gobiernos francés y español para una acción militar de conjunto en la zona marroquí.

No hay, por tanto, ningún acuerdo para llevar a cabo esa acción de conjunto, que sólo ha cabido en la imaginación del que hizo la información de prensa.

#### SE CONFIRMA QUE MARCH ESTA EN GIBRALTAR

MADRID.—El ministro de la Gobernación confirmó a los periodistas que se ha confirmado la noticia de haber llegado a Gibraltar el señor March.

Esta mañana—dijo—en el Consejo se ha tratado de algo referente a este caso, y se acordó que por España se incoe el expediente de extradición. También—agregó—se habló de las bases para resolver el conflicto del ramo de Uso y Vestido de Madrid.

#### NOTICIAS DIRECTAS DE ALGECIRAS

ALGECIRAS.—Desde Gibraltar dan cuenta de haber llegado a aquella capital don Juan March. Se hospeda en el Hotel Roth, y ha sido visitadísimo por muchos españoles.

#### DESDE LONDRES CONFIRMAN LA NOTICIA

LONDRES.—La Agencia Reuters recibe noticias de su correspondiente, anunciándole la llegada a Gibraltar del financiero español don Juan March, que se fugó de la prisión de Alcalá de Henares.

#### LO QUE DICE EL DIRECTOR DE SEGURIDAD

MADRID.—El director general de Seguridad, al recibir a los periodistas, dijo que quería desmentir una información publicada por el periódico francés "Le Temps", y que hoy reproduce "El Debate", sobre una acción próxima de conjunto en Marruecos de las tropas francesas y españolas.

Al Gobierno le interesa desmentir rotundamente esta información, y a tal objeto darán una nota oficial en el ministerio de Estado.

El ministro de la Gobernación me ha dado cuenta de las últimas noticias referentes a la evasión del señor March.

Están practicándose diligencias y tomándose declaración a la familia y personas íntimas. Un periodista le dijo que el señor Rico Avelló había dejado entrever la posibilidad de que el señor March no hubiera salido de España.

No tengo noticias concretas alguna, porque está haciendo un informe la Dirección de Seguridad y la de Prisiones. No obstante, parece ser que ha tenido tiempo sobrado para salir de España.

Quizá asombre la conducta de este señor, que se creía injustamente encarcelado, y cuya acta del Tribunal de Garantías se discutirá en breve, y que en las elecciones del día 19 figura candidato para diputado a Cortes, y a pesar de todo ello tiene que meterse en otro escondrijo o expatriarse.

Un periodista le dijo que la carta que publicaba en la Prensa decía que estaba extenuado y que se marchaba porque si estaba tres días más en la cárcel se moriría.

## Se ha confirmado oficialmente que ayer llegó a Gibraltar, donde encuentra, don Juan March

### EL GOBIERNO ANUNCIA EN UNA NOTA QUE INCOARA EL EXPEDIENTE DE EXTRADICION

En otra nota oficiosa se desmiente que vayan a realizarse maniobras militares en Marruecos

#### EL GOBIERNO DESMIENTE UNA INFORMACION DE UN DIARIO FRANCES

MADRID.—El ministro de la Gobernación, al recibir a los periodistas, dijo que quería desmentir una información publicada por el periódico francés "Le Temps", y que hoy reproduce "El Debate", sobre una acción próxima de conjunto en Marruecos de las tropas francesas y españolas.

Al Gobierno le interesa desmentir rotundamente esta información, y a tal objeto darán una nota oficial en el ministerio de Estado.

#### MARCH SE ENCUENTRA EN GIBRALTAR

MADRID.—En el ministerio de Estado han facilitado una nota oficiosa en la que se da cuenta de que el Gobierno español ha tenido noticias oficiales dándole cuenta de la llegada a Gibraltar de don Juan March, que ayer se evadió de la cárcel de Alcalá de Henares.

Se añade en la nota que el Gobierno se propone instruir el oportuno expediente de extradición cerca de Inglaterra.

#### LA SUPUESTA ACCION MILITAR EN EL NORTE DE AFRICA

MADRID.—En otra nota facilitada también por el ministerio de Estado se desmiente categóricamente que haya acuerdo alguno entre los Gobiernos francés y español para una acción militar de conjunto en la zona marroquí.

No hay, por tanto, ningún acuerdo para llevar a cabo esa acción de conjunto, que sólo ha cabido en la imaginación del que hizo la información de prensa.

#### SE CONFIRMA QUE MARCH ESTA EN GIBRALTAR

MADRID.—El ministro de la Gobernación confirmó a los periodistas que se ha confirmado la noticia de haber llegado a Gibraltar el señor March.

Esta mañana—dijo—en el Consejo se ha tratado de algo referente a este caso, y se acordó que por España se incoe el expediente de extradición. También—agregó—se habló de las bases para resolver el conflicto del ramo de Uso y Vestido de Madrid.

#### NOTICIAS DIRECTAS DE ALGECIRAS

ALGECIRAS.—Desde Gibraltar dan cuenta de haber llegado a aquella capital don Juan March. Se hospeda en el Hotel Roth, y ha sido visitadísimo por muchos españoles.

#### DESDE LONDRES CONFIRMAN LA NOTICIA

LONDRES.—La Agencia Reuters recibe noticias de su correspondiente, anunciándole la llegada a Gibraltar del financiero español don Juan March, que se fugó de la prisión de Alcalá de Henares.

#### LO QUE DICE EL DIRECTOR DE SEGURIDAD

MADRID.—El director general de Seguridad, al recibir a los periodistas, dijo que quería desmentir una información publicada por el periódico francés "Le Temps", y que hoy reproduce "El Debate", sobre una acción próxima de conjunto en Marruecos de las tropas francesas y españolas.

Al Gobierno le interesa desmentir rotundamente esta información, y a tal objeto darán una nota oficial en el ministerio de Estado.

El ministro de la Gobernación me ha dado cuenta de las últimas noticias referentes a la evasión del señor March.

Están practicándose diligencias y tomándose declaración a la familia y personas íntimas. Un periodista le dijo que el señor Rico Avelló había dejado entrever la posibilidad de que el señor March no hubiera salido de España.

No tengo noticias concretas alguna, porque está haciendo un informe la Dirección de Seguridad y la de Prisiones. No obstante, parece ser que ha tenido tiempo sobrado para salir de España.

Quizá asombre la conducta de este señor, que se creía injustamente encarcelado, y cuya acta del Tribunal de Garantías se discutirá en breve, y que en las elecciones del día 19 figura candidato para diputado a Cortes, y a pesar de todo ello tiene que meterse en otro escondrijo o expatriarse.

Un periodista le dijo que la carta que publicaba en la Prensa decía que estaba extenuado y que se marchaba porque si estaba tres días más en la cárcel se moriría.

## El Banco Hipotecario de España

Concede préstamos amortizables libres del impuesto de utilidades, primera hipoteca, sobrefinanciamientos, montes, y urbanas en las capitales de importancia, y sobre las de nueva construcción. Dispone de Cédulas hipotecarias cotizables como valores del Estado; pide informes al Agente del Banco: Teógenes Manuel Bilbao, Mayor, 28 (Palencia).

## VENTA

Se venden sesenta cargas de tierra laborable (igual a doscientas cuarenta fanegas), bodega, casa y palomar, en el término de Villalga (Palencia). Para tratar con don Constantino Maldonado, calle Manuel Pedregal, 17, 2.º Oviedo.

## Lucio González E. de Medina

Corredor de Comercio Colegiado Interviene oficialmente la compra y operaciones de Crédito y Préstamos con los Bancos Barrio y Mier, 14, pral. Palencia

## José Villanueva Sagredo

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS  
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6  
Valentín Calderón, 16 (antes San Juan)  
PALENCIA

## GACETILLAS

Con los trajes de Martín, las corbatas y el sombrero en todas partes del mundo son los hombres postineros. Camisas, guantes, abrigos de cuero impermeables. Casa Martín, Mayor, 78

## U. Román Baquerín

Del Instituto Rubio de Madrid Especialista en enfermedades del estómago, intestinos e hígado.  
RAYOS X  
Mayor Pral., 28, entresuelo

**LUCIO NIETO MERINO**  
MEDICO-DENTISTA  
CARRION DE LOS CONDES  
Los miércoles, consulta en Herrera

CANDIDATURA RADICAL  
**JERONIMO ARROYO LOPEZ**